



# Diagnóstico de la Educación Superior en el Perú

CÓDIGO DE ACTIVIDAD: P.2.5.2.

Agosto 2008.



compal

**Diagnóstico de la Educación Superior en el Perú**  
Documento elaborado para el INDECOPI a través del  
Programa COMPAL con la UNCTAD  
(Código de la actividad: P.2.5.2)

José Rodríguez<sup>1</sup>

Agosto de 2008

---

<sup>1</sup> Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Colaboró en la elaboración de este documento Javier Mello.

## Presentación

El presente documento forma parte de un estudio más amplio encargado por el INDECOPI en el contexto del Programa COMPAL<sup>2</sup>. El estudio se denomina *Estudio para desarrollar un sistema de información sobre profesiones que brindan los servicios de educación superior en el Perú* y una de las partes de dicho estudio contempla “hacer un diagnóstico con la información actualmente que brinde una idea de calidad de la Educación Terciaria a escala Nacional, y de tasas de retorno de las profesiones ofrecidas en dicho mercado”.<sup>3</sup>

Este diagnóstico ha servido para identificar y evaluar las fuentes de información relativas a la educación superior. Estas son relativamente más escasas que las que cubren la educación básica tanto en aspectos de cobertura como de calidad. En realidad, a diferencia de la educación básica, no existe en el Perú actualmente ningún conjunto de información que permita juzgar directamente la calidad de la educación superior. La información sobre acceso y cobertura y, en general, sobre eficiencia interna de la educación superior es más escasa y se produce mucho más lentamente y con mayores retrasos en comparación con lo que sucede con la educación básica.<sup>4</sup>

Para la elaboración de este documento se utilizó todas bases de datos oficiales y públicas existentes y disponibles que permiten abordar la situación de la educación terciaria. Esto se hizo así pues permite avanzar sobre lo que luego será actividad central del estudio, es decir, elaborar un sistema de información sobre la educación superior que brinde evidencia directa o indirecta de la calidad de la misma. Como veremos más adelante, prácticamente no existen muchos trabajos que aborden directamente los temas de la calidad educativa en la educación superior. Si bien esta es mencionada, no es directamente tratada en buena medida pues no existe suficiente información que permita abordar la situación del sector, no al menos como sí se ha hecho con la educación básica. Una de las razones de esto es que para la educación básica sí existe un sistema de medición y evaluación una de cuyas principales innovaciones fue medir los rendimientos de los escolares.

Desde la segunda mitad de la década de los años noventa hasta la fecha se han realizado 4 evaluaciones nacionales del rendimiento escolar y 3 evaluaciones internacionales.<sup>5</sup> Estas evaluaciones, además de aplicar pruebas para medir el rendimiento, han recogido información de los factores asociados al rendimiento escolar para hacer análisis y someter a

---

<sup>2</sup> El Programa COMPAL es una iniciativa de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) con sede en Ginebra, Suiza cuyo objetivo es fortalecer las instituciones y capacidades en el área de las políticas de competencia y protección de consumidor en cinco países seleccionados latinoamericanos. Para mayor información sobre el COMPAL, véase en <http://compal.unctad.org>

<sup>3</sup> Tomado de los Términos de Referencia del estudio.

<sup>4</sup> El sistema de información de la educación básica y de la educación superior no-universitaria está en manos el Ministerio de Educación y en el transcurso de los últimos lustros ha mejorado notablemente salvo en el aspecto relacionado al registro individual de información, es decir, de cada estudiante. El sistema de información de la educación universitaria está en manos de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR). Las estadísticas de la ANR reportan información con 2 o 3 años de antigüedad en un boletín anual que solo registra parte de la información recolectada. Ni la información publicada y menos la que fue recolectada están disponibles a través de Internet en el portal de la ANR, cosa que sí sucede con sistema de información del Ministerio de Educación. Véase ESCALE en el portal del MINEDU ([www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)).

<sup>5</sup> Véase detalles de estas evaluaciones, sus resultados y análisis en un conjunto amplio de documentos publicados en el portal de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación (UMC del MINEDU). Las evaluaciones nacionales se hicieron en 1996, 1998, 2001 y 2004 y este año 2008 debe hacerse la quinta. Las evaluaciones internacionales se hicieron en 1997 (LLECE de la UNESCO), 2001 (PISA de la OECD) y 2006 (nuevamente LLECE de la UNESCO). Además en el último año se han empezado a aplicar pruebas censales a alumnos de los primeros años de la primaria. Nada de esto existe para la educación superior.

prueba hipótesis que tratan de explicar los resultados de las pruebas. En ese sentido se ha avanzado bastante en este campo<sup>6</sup> pero, está restringido a la educación básica.

El uso de las bases de datos en la elaboración de este documento ha permitido, primero, hacer una evaluación de los diversos conjuntos de información que pueden ser empleados de una u otra forma en el diagnóstico y, segundo, evaluar cómo estos conjuntos de información pueden ser empleados posteriormente en la generación del sistema de información que es, en última instancia, el principal objetivo de este estudio. Se han revisado y empleado las bases de datos del INEI (encuestas de hogares, principalmente las ENAHO –siglas de la Encuesta Nacional de Hogares- y la ENCO –Encuesta Continua que formaba parte del Censo Continuo que fue, lamentablemente, descontinuado por el INEI en el 2007), las bases de la Unidad de Estadística Educativa del MINEDU (padrón de instituciones educativas, estadísticas básicas y censo escolar) y las bases de datos de la ANR y CONAFU (que no son propiamente bases de datos sino los datos de los anuarios estadísticos que publica la ANR y la información contenida en el portal de la CONAFU). La velocidad con la que las bases de datos son generadas y puestas a disposición del público, es variable; mientras algunas demoran menos de un año en estar disponibles (e.g. las bases de la ENAHO se publican aproximadamente a los 6 meses de concluido el proceso de recolección), otras demoran entre 2 y 3 años (e.g. el anuario estadístico de la ANR más reciente solo tienen datos de las universidades hasta el 2005. Este tema será tratado más detenidamente más adelante en siguientes informes de este estudio.

---

<sup>6</sup> Además del portal de la UMC mencionado antes, Cueto (2006) hace un balance de los principales resultados de los análisis de los factores asociados al rendimiento escolar en donde da cuenta de lo avanzado hasta hace uno o dos años en esa área.

## Contenido

Presentación.....	3
1. Introducción .....	6
2. Demanda de educación superior: demanda potencial y demanda efectiva.....	7
2.1. Demanda potencial .....	8
2.2. Demanda efectiva .....	15
2.3. ¿Cuán extendida está la educación superior en el Perú? .....	22
3. Oferta de educación superior .....	26
3.1. Educación universitaria .....	27
3.2. Institutos no-universitarios .....	29
4. Balance.....	32
Bibliografía.....	34

# 1. Introducción

La magnitud de la cobertura de la educación secundaria y su evolución representan una indicación de la presión que viene recibiendo la educación superior. Entre 1998 y el 2006 el volumen de la matrícula en 5° grado de secundaria pasó de 315 mil a 384 mil estudiantes. Se espera que, bajo las condiciones en las cuales funcionó el sistema educativo entre el 2000 y el 2004, las magnitudes de la matrícula en el último grado de la secundaria continúen incrementándose hasta alcanzar entre 420 y 430 mil. Pero, si la eficiencia interna del sistema educativo escolar mejora (i.e. menos repetición y menos deserción), es probable que antes del 2015 la matrícula en ese grado está muy cerca de 500 mil estudiantes (Rodríguez, 2004).

En promedio, en lo que va de la primera década del presente siglo, poco menos de 90% de los matriculados en 5° año aprueba el año escolar (y, en consecuencia, concluye la secundaria), y si bien no sabemos qué proporción de ellos postula a las instituciones educativas de educación superior, el número de postulantes a las universidades supera el número de egresados de la secundaria. Entre el 2000 y el 2005 postularon entre 380 y 437 mil al conjunto de universidades públicas y privadas del país. De estos, entre 100 y 157 mil lograron ingresar (ANR, 2007). Los graduados, es decir, los que alcanzan el grado de bachiller en el mismo periodo fueron entre 49 y 62 mil, mientras que el número de titulados fue 38 y 44 mil, respectivamente.<sup>7</sup> Es decir, en promedio, según los datos más recientes, las universidades están contribuyendo anualmente con la producción de aproximadamente 60 mil nuevas personas con calificación superior universitaria.

La tasa actividad en las cohortes que corresponden a las edades en las que los estudios universitarios son concluidos son relativamente altas y las tasas de desempleo son más altas entre los jóvenes (Chacaltana, 2004). De otro lado, se sabe también que el desempleo es más probable entre aquellos que tiene educación superior incompleta en comparación con los que sí la completaron (Rodríguez, Tavera y Rojas, 2004). Sin embargo, no son los más educados los que permanecen más tiempo desempleados (PEEL, 1996 y 1998). Más de una investigación ha mostrado, que las familias cuyos jefes tienen educación superior no sufren la amenaza de estar bajo la línea de pobreza (Herrera, 2001).

Otro conjunto de trabajos ha ido un poco más allá y ha abordado el problema del subempleo por calificación y la sobre-educación. Utilizando diferentes metodologías Rodríguez (1993), Verdera (1995), PEEL (2001), Burga y Moreno (2001), y más reciente Herrera (2002) han medido estos fenómenos. Los resultados aunque no son comparables necesariamente por las diferencias metodológicas, señalan que en general existe una importante sobre calificación de la mano de obra con relación a los requerimientos de los puestos de trabajo. Herrera (2002) utilizando un amplio conjunto de encuestas del periodo 1995-2002 halla que entre la PEA ocupada urbana con educación universitaria la sobre-educación alcanza al 38% mientras que entre los que tienen educación superior no universitaria es poco menos de 30%.

La literatura disponible para el Perú, sin embargo, no aborda específicamente cómo sucede la inserción laboral de los graduados de la formación universitaria. Son pocos los estudios que han privilegiado la mirada más específica de la situación laboral de los egresados de las universidades. Soberón (1997) analiza la inserción de los egresados de las 3 especialidades

---

<sup>7</sup> La comparación de las cifras de los que ingresan y los que egresan sugiere que hay una importante proporción de los que ingresan a las universidades que no concluyen el bachillerato. Sabemos que del conjunto de personas que ingresa a la educación superior –universitaria y no universitaria- entre 20% y 25% no la concluyen (véase más adelante en este documento). Sin embargo, con un sistema en expansión no es adecuado comparar las cifras de admitidos y de egresados de un mismo año.

de la facultad de ciencias sociales de la PUC. Entre los diferentes resultados que menciona aparece el grado de autopercepción que tienen los egresados acerca de la correspondencia entre sus responsabilidades laborales y la formación recibida. Alrededor de 14% de los egresados manifiesta “poco o nada” de correspondencia, 40% “parcial” y 46% alta correspondencia. El comportamiento de esta percepción es un poco diferente entre las especialidades, siendo que “poco o nada” varía entre 12% (para economía) y 18% (para antropología). Probablemente asociado a esto, una proporción importante de los egresados declaró que las remuneraciones que recibían estaban por debajo de sus expectativas (en promedio 38% respecto a la ocupación que tenían en el momento de la entrevista) y un 40% declaraba tener ocupación complementaria.

Yamada (2006) encuentra que las tasas internas de retorno (TIR) de la educación superior no universitaria son preocupantemente bajas respecto a la universitaria y, en general, respecto a la rentabilidad de cualquier otra alternativa financiera. Ñopo (2007) ha encontrado que las tasas de retorno de educación dependen de manera importante de los antecedentes escolares, vistos estos como la distinción pública y privada de la institución en donde se cursó el nivel educativo. Así, por ejemplo, encuentra que los retornos de la educación superior son más altos si la persona asistió a la superior privada y más aún si durante la educación básica (primaria y secundaria) también lo hizo en instituciones privadas.

No existe ningún estudio publicado en el Perú que haya medido si existe, y qué grado, vinculación entre los logros académicos de los egresados de las universidades y los logros laborales una vez que se incorporan al mundo laboral. Sí existe literatura que muestra la relación entre los niveles educativos alcanzados (entre los que se encuentra la educación universitaria) y la categoría laboral, particularmente si está ocupado o desocupado y la correspondiente tasa. Sin embargo estos trabajos, por la información que utilizan (las encuestas de hogares) no tiene información sobre rendimiento académico. A lo sumo identifican el tipo de institución (pública o privada) de la que egresó.

## **2. Demanda de educación superior: demanda potencial y demanda efectiva**

Una primera e importante distinción en la identificación de la demanda por educación superior es la que diferencia la demanda potencial de la demanda efectiva. La primera alude al tamaño de la población que podría requerir servicios educación superior. La segunda, en cambio, alude a los que efectivamente requieren los servicios de manera explícita. Como veremos más adelante, la distinción de estos dos conceptos es muy importante en el Perú pues aún subsisten brechas de acceso en la educación básica que hacen que la demanda potencial y la demanda efectiva sean bastante distintas.

La demanda potencial por educación superior puede ser aproximada de al menos 2 maneras. Primero, por el tamaño de la población que según su edad podría asistir a este nivel (enfoque normativo) y, segundo, por el tamaño de la población que ha culminado la educación básica (i.e. quinto grado de secundaria). Evidentemente estas aproximaciones son distintas puesto que la primera puede ser vista como una que tiene como supuesto implícito que toda la población peruana -en edad escolar- culmina la educación básica (i.e. hasta la secundaria, inclusive). Sin embargo, a pesar de que la legislación peruana indica que toda la básica es obligatoria, en la práctica esto no es así. Por ello resulta conveniente aproximar la demanda potencial según el volumen de personas que sí ha concluido la educación básica. A pesar de esto último resulta importante tomar en cuenta el tamaño de la población que en algún momento podría requerir educación superior (luego que se universalice la básica, efectivamente) y por ello se presentará un breve análisis de las

cohortes de la población cuyas edades corresponden “teóricamente” con la educación superior.<sup>8,9</sup>

La demanda efectiva, en cambio, representa el volumen de la población que puede y quiere seguir estudios superiores y que lo hace, o no, dependiendo de si ha logrado una vacante en alguna institución educativa de este nivel. Si entendemos de esta manera la demanda efectiva, y utilizamos el sistema universitario como ejemplo, los postulantes representarán la mejor aproximación de la demanda efectiva. Sin embargo, no todos los postulantes consiguen una vacante y solo una proporción de estos se convierten efectivamente en estudiantes universitarios.<sup>10</sup> Esto introduce un concepto de demanda efectiva calificada en la medida que no basta querer y poder –financieramente hablando– sino que se necesita cumplir ciertos requisitos adicionales.<sup>11</sup> Desde este último punto de vista, una aproximación más restrictiva de la demanda efectiva podría ser el volumen de los que ingresan.

Tomando en cuenta un modelo de flujos y *stocks*, mientras la educación básica puede ser vista como una secuencia de flujos de carácter universal (i.e. es obligatoria) y bastante “rígida” (i.e. está organizada por grados y subniveles). La transición a la educación superior, en cambio, presenta válvulas y compuertas que regulan la entrada al nivel, pero es más flexible en su secuencia una vez dentro del sistema. Los exámenes de ingreso y, en general, todo proceso de selección para la admisión a las instituciones de educación terciaria o superior, frena y filtra el flujo de los egresados de la secundaria. Por otra parte, si bien los programas curriculares de las especialidades contemplan un desarrollo curricular por ciclos y años, nada obliga necesariamente a que este sea llevado de esa estricta manera. Esto debido a que los estudios universitarios están organizados por cursos y no por ciclos, aún cuando haya un orden y requisitos entre ellos. Esto es lo que permite mayor flexibilidad en los estudios universitarios y es por ello que pueden demorar más tiempo que el que se contempla en el currículo. En consecuencia, establecer las edades cronológicas entre las que se desarrollan los estudios universitarios resulta menos adecuado.

## 2.1. Demanda potencial

Las estimaciones y proyecciones más recientes de la población peruana se hicieron a principios de la década y están reportadas en documentos del INEI.<sup>12</sup> Estas proyecciones

---

<sup>8</sup> Las tasas de cobertura suelen verse como las razones de la población que asiste a un determinado nivel educativo respecto a la población del grupo de edad que corresponde “normativamente” a ese nivel educativa. Así, para la primaria se considera de 6 a 11 años, para la secundaria de 12 a 16 años y para la superior de 17 a 24 años. En los 2 primeros casos el número de edades simples son 6 y 5 que corresponden con las longitudes de normativas de esos 2 niveles educativos, respectivamente. En el caso de la superior el rango es de 8 años y supera largamente la norma de la educación superior no-universitaria (de 3 años) y de la universitaria en pregrado (5 años, normalmente).

<sup>9</sup> Decimos teóricamente puesto que si bien es cierto las edades de ingreso a la educación básica están establecidas (i.e. las edades para la educación inicial y sobre todo para el ingreso a al primer grado de primaria) y la longitud de cada nivel son fijos, una trayectoria escolar “exitosa”, es decir, con entrada a tiempo al sistema y aprobando y manteniéndose en el sistema a lo largo de toda la básica, debería reflejarse con una edad de culminación en el rango de 16 a 17 años.

<sup>10</sup> También es cierto que una persona puede postular a más de un institución al mismo tiempo, lo que hace que el volumen de postulante sobre-estimar la demanda efectiva.

<sup>11</sup> Si bien las universidades públicas no cobran derechos académicos tampoco proveen formas de financiamiento para cubrir otros costos directos de la educación universitaria y menos para cubrir los costos de oportunidad. En ese sentido, no es necesariamente cierto que la selección o, más bien, la auto-selección socio-económica no esté presente en las universidades públicas. Evidentemente, este aspecto es mucho más claro en las universidades privadas salvo que ofrezcan becas de estudio y manutención a al menos algunos de sus estudiantes.

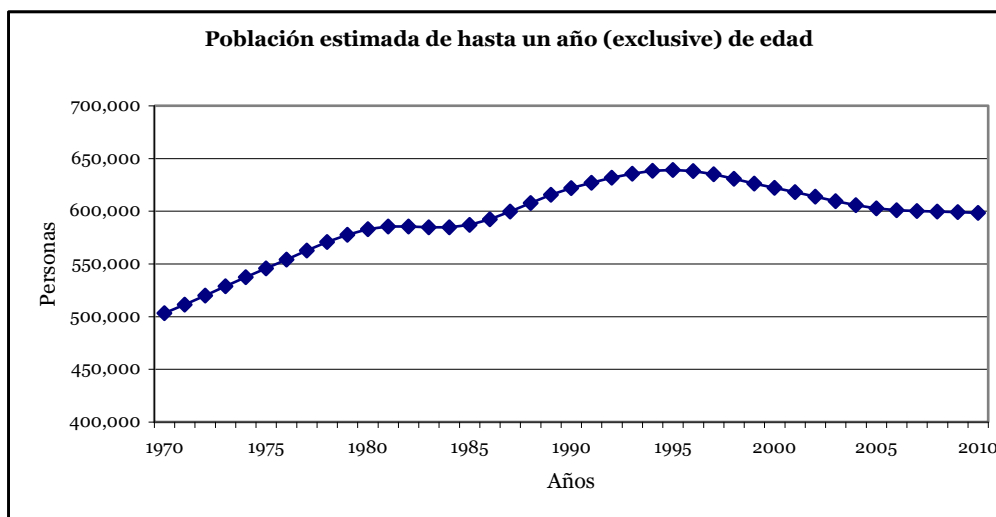
<sup>12</sup> INEI (2001).



corrigen las que hasta ese entonces estaban vigentes y que fueron calculadas a mediados de los años 90.<sup>13</sup> Entre las importantes diferencias en ambas estimaciones se puede mencionar que, primero, las más recientes corrigen una ligera sobreestimación en la caída en la tasa de fertilidad, segundo, se corrige una subestimación en la tasa de mortalidad infantil y, tercero, se modifica la subestimación de la emigración internacional. A pesar de las 2 primeras correcciones, que tendieron a elevar las proyecciones, la última habría predominado y con ello las proyecciones de población más recientes arrojaron volúmenes de población menores a los de la anterior proyección.

El resultado del Censo de Población y Vivienda del 2005 (CPV 2005 en adelante) reportó una población aún menor que la proyectada a principios de la década. La explicación de esta nueva diferencia que se brindó en su momento fue, por un lado, que los flujos emigratorios internacionales habrían sido mayores y, por otro lado, que las tasas de fertilidad habrían sido sobreestimadas.<sup>14</sup> Sin embargo el Censo de Población del 2005 fue cuestionado y se espera que el Censo del 2007 arroje finalmente las cifras finales.<sup>15</sup> Como fuera, lo que sí queda claro es que la caída en la tasa de fecundidad viene ocurriendo desde hace varias décadas y que a pesar de que las tasas de mortalidad infantil han disminuido, los tamaños de las nuevas cohortes de peruanos son de menor tamaño, en particular desde mediados de los años noventa (ver [Gráfico N° 1](#)). Esto hace que la presión sobre el sistema educativo sea relativamente menor, en especial en los primeros años de educación primaria. Es no es necesariamente cierto, sin embargo, para los siguientes grados y niveles educativos por al menos 3 aspectos: (i) si bien es muy alta la tasa de ingreso al primer grado entre los niños en edad de entrada (i.e. 6 a 7 años), no todos concluyen la primaria, (ii) una proporción de los que concluyen la primaria no transita a la secundaria, y (iii) no todos los que pasan a la secundaria, la concluyen. Según los datos más recientes publicados por el Ministerio de Educación del año 2006, en el mejor de los casos un 7% no culmina la primaria, un 8% no transita de la primaria a la secundaria y un 29% no culmina la secundaria. Volveremos sobre estos temas más adelante.

Gráfico N° 1



Fuente: INEI (2002)

<sup>13</sup> INEI (1995).

<sup>14</sup> Una vez más se refuerza la idea de la subestimación de las emigraciones internacionales ya levantada en las proyecciones publicadas en el 2001 frente a las de mediados de los noventa. Por otro lado, se cuestionan las tasas de fertilidad que, como se mencionó, en e 2001 fueron ligeramente corregidas para arriba con respecto a las de 1995. En ese sentido, según estas explicaciones tanto la mayor emigración internacional como la disminución de la tasa de fertilidad contribuyeron con la disminución de la población.

<sup>15</sup> Al cierre de este informe ya se había publicado los resultados del Censo del 2007. Este contó más población que el Censo del 2005 pero aún así esta cifra está por debajo de las últimas proyecciones.

Aún cuando toda la población en edad escolar estuviera en el sistema y sus trayectorias a lo largo del sistema educativo fuesen las ideales (i.e. entrada a tiempo, sin desaprobaciones y sin deserciones), los efectos de la disminución del tamaño de las nuevas cohortes sobre etapas posteriores del sistema demorarán un poco en manifestarse precisamente por el carácter secuencial de la vida escolar. Como ya se mencionó, hace más de 10 años las nuevas cohortes empezaron a ser más chicas y ello ya se dejó sentir en el ingreso al sistema y a lo largo de toda la primaria. Incluso en parte de la secundaria, pero aún no en la salida de la secundaria y menos en la entrada a la superior.

El [Cuadro N° 1](#) muestra las estimaciones y proyecciones de población publicadas en el 2002 por el INEI. Se reportan los tamaños de las cohortes de 17 a 19 años por separado y también los volúmenes de población para las cohortes de edad de 17 a 19 y de 17 a 21. Estas cohortes simples y agrupadas intentan reflejar, por un lado, el flujo anual máximo al que se incrementa el stock de personas que podrían desear continuar estudios pos-secundarios (i.e. cada una de las edades simples entre los 17 y 19 años) y, por otro lado, los volúmenes agrupados de 3 y 5 años de edad reflejan el tamaño de la población total (el stock) que podría ser atendido por la educación superior durante los 3 años que dura la educación superior no-universitaria y los 5 años de la educación superior universitaria.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Se está considerando el mínimo de años que según las normas reflejan ambas modalidades. Se sabe, sin embargo que algunas especialidades universitarias tienen mayor longitud (e.g. derecho, medicina, psicología) pero es mucho más frecuente que hayan sido diseñadas para 5 años o 10 ciclos académicos.

## Cuadro N° 1

## Perú 1985-2010: Estimaciones y Proyecciones de Población

	17 años	18 años	19 años	17 a 19 años	17 a 21 años
<b>1985</b>	424,095	414,160	404,192	1,242,447	2,020,988
<b>1986</b>	432,882	422,998	413,328	1,269,208	2,066,536
<b>1987</b>	441,563	431,536	422,025	1,295,124	2,109,777
<b>1988</b>	450,262	439,997	430,501	1,320,760	2,151,846
<b>1989</b>	459,107	448,605	438,971	1,346,683	2,193,876
<b>1990</b>	468,223	457,579	447,653	1,373,455	2,237,000
<b>1991</b>	478,304	467,546	456,886	1,402,736	2,282,847
<b>1992</b>	489,268	478,353	466,524	1,434,145	2,330,656
<b>1993</b>	500,071	489,071	476,060	1,465,202	2,377,992
<b>1994</b>	509,668	498,764	484,989	1,493,421	2,422,416
<b>1995</b>	517,018	506,498	492,803	1,516,319	2,461,489
<b>1996</b>	521,092	511,492	499,194	1,531,778	2,493,814
<b>1997</b>	522,589	514,365	504,500	1,541,454	2,521,019
<b>1998</b>	523,046	516,295	509,185	1,548,526	2,545,200
<b>1999</b>	523,998	518,457	513,710	1,556,165	2,568,443
<b>2000</b>	526,984	522,029	518,538	1,567,551	2,592,846
<b>2001</b>	532,423	527,169	523,483	1,583,075	2,617,354
<b>2002</b>	539,292	533,093	528,233	1,600,618	2,640,572
<b>2003</b>	546,958	539,563	533,073	1,619,594	2,664,081
<b>2004</b>	554,791	546,336	538,284	1,639,411	2,689,453
<b>2005</b>	562,156	553,172	544,145	1,659,473	2,718,262
<b>2006</b>	569,582	560,644	551,204	1,681,430	2,753,231
<b>2007</b>	577,491	568,908	559,270	1,705,669	2,793,304
<b>2008</b>	585,090	577,113	567,529	1,729,732	2,834,409
<b>2009</b>	591,587	584,401	575,164	1,751,152	2,872,465
<b>2010</b>	596,190	589,916	581,361	1,767,467	2,903,398

Fuente: INEI (2002)

Desde el punto de vista del flujo anual, las 3 cohortes consideradas son muy parecidas en tamaño y aún muestran un comportamiento creciente (pues estas cohortes todavía no reflejan la caída en el tamaño de las cohortes nuevas). De acuerdo con estas cifras cada año se habrían incorporado al grupo de los potenciales estudiantes de superior entre 526 mil y 538 mil dependiendo de la cohorte relevante en el quinquenio 2000-2004. Para finales de la presente década se esperaría según esta información que este flujo oscilara entre 581 y 596 mil personas. Considerando el stock de potenciales estudiantes de educación superior no-universitaria en el 2010 podría haber 1,767 mil personas mientras que el stock de potenciales estudiantes universitarios podría llegar a ser 2,903 mil.

Sin embargo, a pesar de que la edad en la que teóricamente se debe terminar la secundaria está entre los 16 años (mínimo) y 17 años (máximo), solo una parte lo consigue hacer. En el [Gráfico N° 2](#) se reporta la tasa de culminación de la secundaria calculada como la probabilidad simple de haber terminado este nivel educativo para cada edad simple. A los 17 años cumplidos solo un 45% ha culminado la secundaria. Dicha probabilidad, que crece a 59% a los 18 años y 67% a los 19 años, alcanza sus valores más altos en las edades comprendidas en el rango de 19 a 24 años.<sup>17</sup> Lo que estas tasas sugieren es que, primero,

<sup>17</sup> Ligeramente por debajo de la tasa de conclusión de la secundaria en el 2006 según la ENAHO en a cohorte de 20 a 24 años. La diferencia en los valores puntuales podrían no ser distintos estadísticamente debido a los errores muestrales de ambas encuestas. Sin embargo es importante comentar que en la propia publicación electrónica del MED se puede comparar la tasa de conclusión del 2006 con la del 2001, indicando un incremento equivalente a 5 puntos porcentuales (de 62% en el 2001 a 71% en el 2006). Incremento que resulta un tanto difícil de creer tomando en cuenta que no hay indicios de que el sistema educativo haya

es poco probable que la educación básica sea concluida “a tiempo”, es decir, a los 17 años, segundo, la asistencia a la educación secundaria no se detiene a los 16 o 17 años, sino que continúa en las siguientes edades permitiendo una tasa de conclusión bastante más alta que la que se observa en la edad normativa de conclusión (i.e. 17 años), tercero, a pesar de ello, la probabilidad de concluir la secundaria encuentra un “techo” en cerca de 70% lo que significa que poco menos de 30% no concluye la educación básica y, por tanto, no cumple con uno de los requisitos para continuar estudios pos-secundarios.

Queda claro, entonces, que utilizar la cantidad de personas en “edad de educación superior” no es totalmente apropiado por lo mencionado arriba. Mucho mejor será identificar, en la medida de lo posible, cuántos egresan de la secundaria y, mejor aún, cuántos de los que egresan desean continuar estudios superiores. Lamentablemente no se dispone de una medición directa de cuántos de los egresados pueden y desean continuar estudios pos-secundarios. Podemos aproximarnos a ello indirecta y limitadamente con el número de postulantes –cuando esté disponible-. Esta aproximación la abordaremos en la siguiente sección sobre la demanda efectiva. En lo que resta de esta sección, presentaremos 2 formas de aproximarse mejor al volumen de egresados de la secundaria. Una es una fuente directa y proviene del Censo Escolar del MED.<sup>18</sup> La segunda es una aproximación indirecta que emplea las tasas de conclusión por edades simples como las presentadas en el [Gráfico N° 2](#). Mientras que la primera fuente (i.e. Censo Escolar) es más “dura”, la segunda no es totalmente precisa, pues proviene de información recogida por muestreo, pero ello no significa que no tenga un importante grado de confiabilidad. La ventaja de la segunda sobre la primera es que puede ser calculada más rápidamente pues solo requiere de las estimaciones de población por edad simple y las tasas de conclusión.<sup>19</sup>

El [Cuadro N° 2](#) reporta el número de matriculados en 5° grado de secundaria, el número de aprobados en 5° de secundaria y el número de egresados de la secundaria estimado de manera indirecta. Los 2 primeros valores proviene originalmente de las bases de datos del Censo Escolar (ver notas y fuentes en el propio cuadro). El tercer valor es resultado calculado con la parte de la información reportada en el [Gráfico N° 2](#) y el [Cuadro N° 3](#) (más abajo). En este último cuadro se utilizó las tasas de conclusión por edad simple y las estimaciones y proyecciones de población del [Cuadro N° 1](#). Ello permite calcular el volumen de egresados de la secundaria. Para ello se asume que las tasas de conclusión a los 17, 18 y 19 años fueron 45%, 59% y 67% en todo el rango de años calendario considerados en el cuadro.<sup>20</sup> Lo que se obtiene es que entre el 2005 y el 2009 los egresados de la secundaria serían entre 373 y 397 mil por año.

---

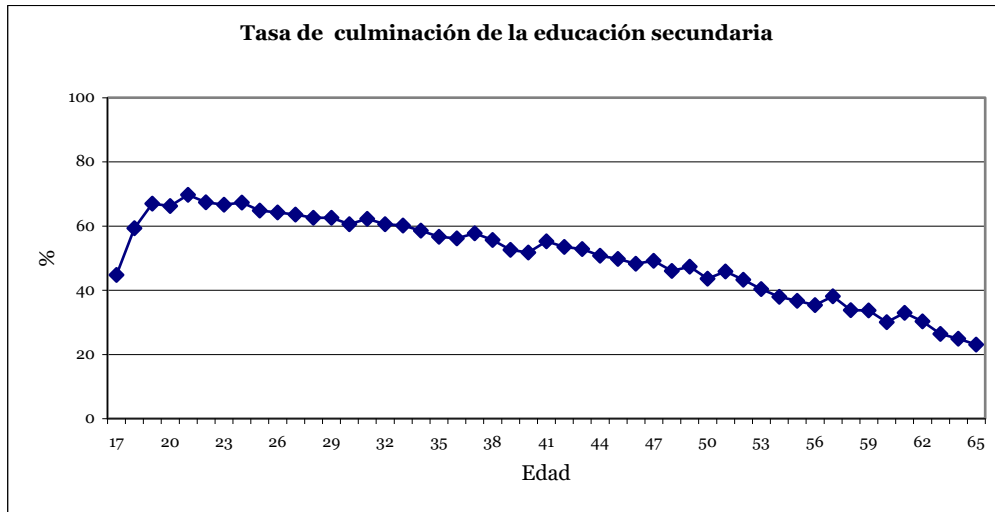
mejorado como para hacer que la culminación mejore en dicha magnitud. Mucho más notable –y sorprendente- es el incremento en 10 puntos porcentuales en la tasa de culminación en la cohorte de 17 a 19 años entre los mismos 2 años.

<sup>18</sup> Realizado por primera vez en 1997 y a partir de allí todos los años excepto el 2003.

<sup>19</sup> De acuerdo a la información disponible en el portal del MED, la base de datos del Censo Escolar del 2006 fue puesto a disposición del público en febrero del 2007. Estas bases de datos permiten calcular los volúmenes de matrícula del año 2006 y el resultado final del año escolar del 2005. El resultado final del año escolar permite calcular el volumen de estudiantes que han aprobado cada grado, incluyendo, el 5° grado de secundaria, es decir, el volumen de egresados. Las bases de datos de las ENAHO del INEI son puestas a disposición del público entre 3 y 6 meses una vez concluida la operación de campo. Siguiendo con el ejemplo de los años 2005 y 2006 relacionados al Censo Escolar del 2006, en julio del 2007 la ENAHO brinda las bases de datos de la asistencia a la escuela del 2006 y se puede medir también cuantos ya habían egresado en el 2006 (no durante el 2006) lo que es equivalente a egreso en el 2005. Esta información la brinda el MED 6 o 7 meses más tarde.

<sup>20</sup> En realidad el cálculo es muy sencillo: se aplica la tasa de conclusión a toda la población de 17 años, luego se suma el resultado del producto del diferencial de las tasas entre 18 y 17 años a la población total de 18 años y finalmente se suma el diferencial de las tasas entre 19 y 18 años multiplicada por la población de 19 años. Podría continuar agregándose los montos incrementales de las edades siguientes pero la contribución debe ser muy pequeña pues debe recordarse que entre los 19 y los 24 alcanza su máximo valor la tasa de conclusión.

**Gráfico N° 2**



**Fuente:** ENCO 2006. Elaboración propia.

La comparación de los resultados de ambas aproximaciones reportadas en el [Cuadro N° 2](#) muestra que la estimación indirecta da un valor puntual que se ubica entre el volumen de matriculados y el volumen de aprobados debiendo ser más bien coincidente con el segundo. No tenemos aún un conjunto de hipótesis que expliquen estas discrepancias salvo advertir que las proyecciones de población del 2001 y 2002 podrían ser revisadas según los resultados del CPV del 2007 (como lo sugirió el reporte de resultados del CPV del 2005). Otros aspectos a tener en cuenta es que las tasas de conclusión empleadas son de un año en particular (se obtuvieron de la ENCO 2006) y provienen de información recolectada por muestreo.

Considerando esta información podemos, a lo sumo, decir que el volumen de egresados de la secundaria está en poco más de 350 mil por año no siendo este valor un techo para este tipo de población. Recordemos que el tamaño de cada cohorte de edad simple aún está en aproximadamente 550 personas que, algún día, podría ser el volumen de egresados de la secundaria cuando este sea efectivamente alcanzada por toda la población.

## Cuadro N° 2

**Perú 1998-2006: Alumnos matriculados y aprobados en 5° grado de secundaria y número estimado de egresados de secundaria**

<b>Año</b>	<b>Alumnos matriculados en 5° grado de secundaria<sup>1</sup></b>	<b>Alumnos aprobados en 5° grado de secundaria<sup>1</sup></b>	<b>Número estimado de egresados de secundaria<sup>2</sup></b>
<b>1998</b>	315,651	280,929	348,387
<b>1999</b>	324,848	291,640	349,480
<b>2000</b>	306,609	274,478	351,710
<b>2001</b>	337,390	296,183	355,273
<b>2002</b>	355,948	nd	359,573
<b>2003</b>	nd	324,563	364,316
<b>2004</b>	389,557	337,420	369,206
<b>2005</b>	391,097	351,611	373,946
<b>2006</b>	384,229	nd	378,898

**Notas**

<sup>1</sup> El número de alumnos matriculados y de alumnos aprobados provienen del Censo Escolar del MED. No se hizo censo en el 2003 (por ello falta la información de matrícula del 2003 y de desaprobados del 2002). Los resultados del censo del 2007, que brinda el número de aprobados del 2006, aún no está disponible.

<sup>2</sup> Datos que provienen del Cuadro N° 3.

**Fuente** Matriculados y aprobados hasta el 2002 y 2001, respectivamente, del MED (2004); matriculados y aprobados posteriores fueron calculados directamente empleando las bases de datos de los censos escolares del 2004 al 2006.

Cuadro N° 3

**Perú 1985-2010: Estimación del volumen de egresados de la secundaria como potenciales estudiantes de superior**

	17 años	18 años	19 años	17 a 19 años
1985	190,843	57,982	32,335	281,161
1986	194,797	59,220	33,066	287,083
1987	198,703	60,415	33,762	292,880
1988	202,618	61,600	34,440	298,658
1989	206,598	62,805	35,118	304,521
1990	210,700	64,061	35,812	310,574
1991	215,237	65,456	36,551	317,244
1992	220,171	66,969	37,322	324,462
1993	225,032	68,470	38,085	331,587
1994	229,351	69,827	38,799	337,977
1995	232,658	70,910	39,424	342,992
1996	234,491	71,609	39,936	346,036
1997	235,165	72,011	40,360	347,536
1998	235,371	72,281	40,735	348,387
1999	235,799	72,584	41,097	349,480
2000	237,143	73,084	41,483	351,710
2001	239,590	73,804	41,879	355,273
2002	242,681	74,633	42,259	359,573
2003	246,131	75,539	42,646	364,316
2004	249,656	76,487	43,063	369,206
2005	252,970	77,444	43,532	373,946
2006	256,312	78,490	44,096	378,898
2007	259,871	79,647	44,742	384,260
2008	263,291	80,796	45,402	389,489
2009	266,214	81,816	46,013	394,043
2010	268,286	82,588	46,509	397,383

**Fuente:** Elaboración propia utilizando el Cuadro 1 y las tasas de conclusión por edad simple en base a ENCO 2006.

## 2.2. Demanda efectiva

Analizaremos la demanda efectiva desde diferentes perspectivas y diferenciando los 2 grandes tipos que comprende la educación superior de nivel 5 de acuerdo con la norma ISCED (*International Standard Classification of Education* o CINE, por sus siglas en español).<sup>21</sup> Los 2 grandes tipos de educación considerados son la no-universitaria (i.e. tecnológica y pedagógica) y universitaria.

### 2.2.1. Demanda efectiva por educación universitaria<sup>22</sup>

Como se verá más adelante en detalle existen en el país alrededor de 90 instituciones educativas universitarias que ofrecen casi un centenar de especialidades. Si bien el número

<sup>21</sup> Incluye los programas educativos post-secundarios pero excluye los programas educativos de postgrado, es decir, maestrías, doctorados y postdoctorados.

<sup>22</sup> Sólo se incluyen los programas conducentes al grado académico de bachiller y licenciatura. En el Perú estos programas deben ser de al menos 10 ciclos. En la norma ISCED corresponde al nivel 5a.

de instituciones privadas es bastante mayor que el de las públicas, la mayor parte de la población de estudiantes está matriculado en universidades públicas. Un gran número de estas instituciones están localizadas en la ciudad de Lima, pero también es cierto que en casi todas las regiones del país hay al menos una universidad.

De acuerdo a los registros estadísticos de la ANR en el período comprendido entre 1985 y 2005, el número de postulantes ha mostrado una clara tendencia creciente aunque con pronunciadas oscilaciones. Durante la segunda mitad de la década de los años ochenta el número de postulantes estuvo entre 250 y 300 mil, mientras que entre el 2001 y el 2005 osciló entre 380 y 430 mil (ver Cuadro N° 4). El número de postulantes que ingresaron, en cambio, muestra una tendencia creciente pero con menos oscilaciones habiéndose casi triplicado el volumen en el 2005 respecto a 1985.

**Cuadro N° 4**  
**Perú 1985-2005: Postulantes, ingresantes y matriculados en estudios de pregrado en las universidades<sup>1</sup>**

Año	Postulantes	Ingresantes	Matriculados	Ingresantes respecto a postulantes (%)
<b>1985</b>	208,493	59,654	354,694	28.6
<b>1986</b>	307,438	59,977	361,130	19.5
<b>1987</b>	302,990	59,558	377,148	19.7
<b>1988</b>	315,968	70,954	358,597	22.5
<b>1989</b>	252,078	74,802	365,241	29.7
<b>1990</b>	263,137	73,243	359,778	27.8
<b>1991</b>	233,510	80,536	374,130	34.5
<b>1992</b>	250,321	81,698	387,689	32.6
<b>1993</b>	263,639	83,742	377,197	31.8
<b>1994</b>	280,426	83,223	385,615	29.7
<b>1995</b>	293,597	89,498	400,738	30.5
<b>1996</b>	301,551	91,287	408,876	30.3
<b>1997</b>	291,256	92,796	401,872	31.9
<b>1998</b>	323,553	95,842	400,253	29.6
<b>1999</b>	373,393	99,508	412,127	26.6
<b>2000</b>	381,447	101,476	426,029	26.6
<b>2001</b>	381,832	103,342	435,639	27.1
<b>2002</b>	390,769	118,676	462,652	30.4
<b>2003</b>	377,579	127,337	489,427	33.7
<b>2004</b>	391,345	132,792	515,117	33.9
<b>2005</b>	437,565	157,298	540,321	35.9

**Notas**

<sup>1</sup> Incluye universidades públicas y privadas, y solamente para estudios de pregrado.

**Fuente** ANR tomado de Perú en Números 2006.

La consecuencia del incremento en el volumen que ingresa es que el número de estudiantes matriculados pasó de 350-360 mil a mediados de los ochenta a 515-540 mil a mediados de la primera década del nuevo siglo. Es interesante resaltar que de acuerdo con estas cifras la probabilidad de ingresar a la universidad se ha incrementado especialmente en los últimos años respecto a la mayor parte del periodo analizado. La ratio de postulantes que ingresan respecto al total de postulantes indica que aproximadamente 1 de cada 3 que postulan ingresan a la universidad. Veremos más adelante que esta ratio, que puede ser interpretada como *índice de selectividad*, se comporta de manera muy diferente entre universidades en



especial si se compara el subconjunto de las públicas *vis-a-vis* el subconjunto de las privadas.

El volumen de postulantes a las universidades representa en número más que el volumen de egresados de la secundaria (ver Cuadro N° 5) lo que claramente muestra que los que postulan son también cohortes que tienen un año o más de egresados de la secundaria.<sup>23</sup> Sin embargo, por el índice de selectividad, el conjunto de los que ingresan equivale entre el 34% y 45% de los que culmina la secundaria. Es importante resaltar que no todos los que terminan la secundaria postulan a la educación superior y menos a la universidad. Como veremos más adelante la probabilidad de continuar con estudios postsecundarios no es más alta entre quienes culminan más temprano –los más jóvenes- la secundaria.

**Cuadro N° 5**  
**Perú 1998-2005: Postulantes e ingresantes a la educación superior universitaria respecto a los egresados de la secundaria**

<b>Año</b>	<b>Alumnos aprobados en 5° grado de secundaria</b>	<b>Postulantes a universidades</b>	<b>Ingresantes a universidades</b>	<b>Postulantes respecto a egresados de secundaria (%)</b>	<b>Ingresantes respecto a egresados de secundaria (%)</b>
<b>1998</b>	280,929	323,553	95,842	115.2	34.1
<b>1999</b>	291,640	373,393	99,508	128.0	34.1
<b>2000</b>	274,478	381,447	101,476	139.0	37.0
<b>2001</b>	296,183	381,832	103,342	128.9	34.9
<b>2002</b>	nd	390,769	118,676	nd	nd
<b>2003</b>	324,563	377,579	127,337	116.3	39.2
<b>2004</b>	337,420	391,345	132,792	116.0	39.4
<b>2005</b>	351,611	437,565	157,298	124.4	44.7

**Fuente** Ver Cuadros N° 3 y N° 4.

En el Cuadro N° 6 se muestra que en el periodo comprendido entre 1998 y 2005 la mayor parte de los postulantes a universidades se concentra en las universidades públicas (entre 70% y 80%), y sin embargo del total de los que ingresan a la universidad, los que lo hacen a las públicas son menos de la mitad (entre 40% y 50%). Respecto al total de la población estudiantil matriculada en las universidades, las públicas concentran entre el 50% y el 60%. Finalmente, otro aspecto en el que se diferencian marcadamente las universidades públicas y privadas es en el índice de selectividad aproximado por la proporción que representa los que ingresan respecto a los que postulan. Mientras que en las universidades públicas de cada 10 que postulan a lo sumo 2 ingresan, en las universidades privadas de cada 10 que postulan ingresan al menos 7.

En síntesis, de acuerdo a las cifras más recientes disponibles, postulan a una vacante en el las instituciones educativas universitarias poco menos de 440 mil, e ingresan algo menos de 160 mil. Los que postulan no son solamente los recién egresados (pues el número de postulantes supera el número de egresados del año inmediato anterior) y la capacidad del sistema universitario de absorber nuevas cohortes representa alrededor del 40% del volumen de egresados de secundaria por año.

<sup>23</sup> También es cierto que el número de postulantes incluye todas postulaciones que un mismo individuo realiza en determinado año. No tenemos idea, sin embargo, de cuán frecuente o importante es a postulación en un mismo año a más de una universidad.

Cuadro N° 6

**Perú 1998-2005: Postulantes, ingresantes y matriculados en universidades públicas respecto al total, e índices de selectividad en las universidades públicas y privadas**

<b>Año</b>	<b>Postulantes a universidades públicas respecto al total (%)</b>	<b>Ingresantes a universidades públicas respecto al total (%)</b>	<b>Matriculados en universidades públicas respecto al total (%)</b>	<b>Índice de selectividad en las universidades públicas (%)<sup>1</sup></b>	<b>Índice de selectividad en las universidades privadas (%)<sup>1</sup></b>
<b>1998</b>	75.9	46.6	57.7	18.2	65.6
<b>1999</b>	80.7	47.7	59.1	15.8	72.0
<b>2000</b>	82.0	50.1	59.8	16.2	73.9
<b>2001</b>	80.9	49.3	58.8	16.5	72.0
<b>2002</b>	75.3	44.2	59.1	17.8	68.6
<b>2003</b>	73.8	40.7	56.4	18.6	76.4
<b>2004</b>	72.9	38.4	54.8	17.9	77.2
<b>2005</b>	69.7	32.5	53.1	16.7	80.2

**Notas**

<sup>1</sup> El índice de selectividad es la razón entre el número de ingresantes y el número de postulantes, expresado en porcentaje.

**Fuente** ANR tomado de Perú en Números 2006.

### 2.2.2. Demanda por educación superior no-universitaria

La educación superior no-universitaria incluye la formación tecnológica, pedagógica y artística ofrecida a los egresados de la educación básica<sup>24</sup>. En este informe nos concentraremos en los 2 primeros tipos de formación (i.e. tecnológica y pedagógica). Los registros estadísticos para este nivel educativo, a diferencia del universitario, son más limitados (desde una perspectiva temporal) y solo permiten tener una idea de la demanda de este nivel educativo para años más recientes.

En el [Cuadro N° 7](#) se reportan los volúmenes del total de postulantes, postulantes que ingresan o son admitidos y matriculados por separado en los programas tecnológicos, pedagógicos y artísticos. Es importante mencionar que en el primer grupo de programas hay una gran variedad de especialidades mientras que en el segundo éstas son restringidas a la formación en pedagogía escolar. Ello explica porqué los volúmenes de los tres conceptos reportados (i.e. postulantes, admitidos y matriculados) son más grandes en los tecnológicos que en los pedagógicos.

<sup>24</sup> Son programas pos-secundarios con una longitud mínima de 6 ciclos para el caso de la formación tecnológica y 10 ciclos para la formación pedagógica. Corresponden al nivel 5B en la norma ISCED.

Cuadro N° 7

Perú 2001-2006: Postulantes, ingresantes y matriculados en instituciones de educación superior no-universitaria<sup>1</sup>

Año	Institutos Superiores Tecnológicos				Institutos Superiores Pedagógicos				Escuelas de Arte				Total			
	Postulantes	Ingresantes	Matriculados	Ingresantes respecto a postulantes (%)	Postulantes	Ingresantes	Matriculados	Ingresantes respecto a postulantes (%)	Postulantes	Ingresantes	Matriculados	Ingresantes respecto a postulantes (%)	Postulantes	Ingresantes	Matriculados	Ingresantes respecto a postulantes (%)
2001	134,176	100,430	202,600	74.8	30,657	19,055	117,891	62.2	2,513	1,630	7,204	64.9	167,346	121,115	327,695	72.4
2002	137,401	105,138	236,844	76.5	33,463	20,603	110,501	61.6	2,683	1,717	7,433	64.0	173,547	127,458	354,778	73.4
2003	nd	nd	nd	na	nd	nd	nd	na	nd	nd	nd	na	nd	nd	nd	na
2004	141,322	104,665	263,500	74.1	35,265	21,998	107,778	62.4	2,732	1,846	7,437	67.6	179,319	128,509	378,715	71.7
2005	141,017	102,511	259,142	72.7	32,245	20,623	93,514	64.0	2,374	1,578	7,217	66.5	175,636	124,712	359,873	71.0
2006	137,196	103,148	282,247	75.2	33,268	20,562	89,386	61.8	2,728	1,793	6,908	65.7	173,192	125,503	378,541	72.5

Notas:

<sup>1</sup> Incluye los institutos de educación superior tecnológica y pedagógica, y centros de educación artística.

Fuente: Censo Escolar 2001 al 2006. Elaboración propia a partir de las bases de datos del censo.

En el caso de las especialidades tecnológicas, resulta interesante notar que en el corto periodo de tiempo el reportado no se observa una tendencia creciente en el volumen de postulantes a pesar de que en las últimas 2 o 3 décadas la tendencia fue claramente de expansión. En todo caso los registros más recientes que se disponen indican que son cerca de 140 mil personas las que postulan, de las cuales poco más de 100 mil fueron admitidos. En el caso de las especialidades pedagógicas, el volumen de postulantes no presenta una tendencia definida y, mas bien, parece haberse estacionado en poco más de 30 mil el número de postulantes, de los cuales alrededor de 20 mil ingresan (según el Censo Escolar del 2006). En el caso de los programas de educación artística el volumen de postulantes es 2,7 mil de los cuales ingresan 1,7 mil aproximadamente. La cantidad total de postulantes y admitidos a las instituciones de educación superior no-universitaria es 173 mil y 125 mil, respectivamente, siendo que la mirada desagregada en los 3 grandes tipos de programas mencionados no presentan cambios en sus tendencias y, por el contrario, muestran magnitudes bastante estables en el corto periodo de tiempo para el que se reportan los datos del [Cuadro N° 7](#).

Sin embargo, a pesar de que la cantidad de admitidos no se ha alterado de manera notable en los tres tipos de programas, los volúmenes de matrícula sí muestran tendencias definidas: mientras la matrícula en los tecnológicos muestra crecimiento, la de los pedagógicos muestra decrecimiento. La expansión en el primero es mucho mayor que el decrecimiento en el segundo y por ello en el agregado crece el volumen de matrícula entre el 2001 y el 2006.<sup>25</sup>

Respecto al grado de selectividad, los institutos pedagógicos son un poco más selectivos que los tecnológicos y los artísticos: 75% versus 62%, respectivamente. En promedio la educación no-universitaria selecciona a poco más del 70% de los que postulan. Esto es prácticamente el doble de lo que presenta la educación universitaria en su conjunto, es decir, en promedio los que postulan alguna institución de educación superior no-universitaria, tiene una probabilidad de ser admitidos que es el doble respecto a la que tienen, en promedio, los que postulan a alguna institución universitaria. Es importante señalar, así mismo, que esta probabilidad es muy cercana a la que presentan las universidades privadas en conjunto.

El [Cuadro N° 8](#) permite sopesar el tamaño relativo que representa la demanda por educación superior no-universitaria en conjunto respecto al volumen de los egresados de la secundaria. Los postulantes representan aproximadamente el 50% de los que egresan mientras que los que ingresan poco más de 35%. El [Cuadro N° 9](#) muestra la importancia relativa la matrícula en instituciones públicas respecto al total del nivel no-universitario, y también permite evaluar las diferencias en selectividad en las instituciones públicas y privadas. La participación de las instituciones públicas en el volumen de postulantes, admitidos y matriculados están todas ellas en el rango comprendido entre 40 y 48%. Esto es muy diferente a lo que observamos en la educación universitaria en donde el peso de las instituciones públicas es muy grande entre los postulantes, un poco menor pero más del 50% en la matrícula, y por debajo del 50% en el caso de los admitidos. Esto es así en la universitaria debido al mayor grado de selectividad que presentan las universidades públicas que no es el caso como veremos más adelante.

---

<sup>25</sup> Este resultado sorprende un poco pues no habiendo habido cambios en el número de admitidos no debería haber crecido el volumen de matrícula. Es posible, sin embargo, que justo en el 2001 se haya incrementado el número de admitidos y ese nuevo volumen –que es mas o menos constante como ya se comentó- está haciendo crecer la matrícula de manera paulatina.

Cuadro N° 8

Perú 2001-2005: Postulantes e ingresantes a instituciones de educación superior no-universitaria respecto a egresados de la secundaria

Año	Alumnos aprobados en 5° grado de secundaria	Postulantes a instituciones de educación superior no-universitaria	Ingresantes a instituciones de educación superior no-universitaria	Postulantes respecto a egresados de secundaria (%)	Ingresantes respecto a egresados de secundaria (%)
2001	296,183	167,346	121,115	56.5	40.9
2002	nd	173,547	127,458	nd	nd
2003	324,563	nd	nd	nd	nd
2004	337,420	179,319	128,509	53.1	38.1
2005	351,611	175,636	124,712	50.0	35.5

Fuente Ver Cuadros N° 3 y N° 7.

Efectivamente, como se puede apreciar en el Cuadro 9, el índice de selectividad sugiere que las instituciones públicas son más selectivas que las privadas pero con una diferencia relativamente menor a la observado en el caso de las universidades. A las instituciones públicas de cada 10 postulantes ingresan 6 aproximadamente mientras que en el caso de las privadas ingresan 8 de cada 10.

Cuadro N° 9

Perú 2001-2006: Proporción de postulantes, ingresantes y matriculados en instituciones públicas de educación superior no-universitaria respecto al total, e índices de selectividad en las instituciones públicas y privadas

Año	Postulantes a institutos públicos respecto al total (%)	Ingresantes a institutos públicos respecto al total (%)	Matriculados en institutos públicos respecto al total (%)	Índice de selectividad en los institutos públicos (%) <sup>1</sup>	Índice de selectividad en los institutos privados (%) <sup>1</sup>
2001	45.3	40.8	48.0	65.2	78.3
2002	45.6	41.6	45.5	66.9	78.9
2003	nd	nd	nd	nd	nd
2004	45.2	40.3	41.8	63.9	78.1
2005	46.7	41.5	40.5	63.0	78.0
2006	46.0	40.9	39.9	64.5	79.2

**Notas**

<sup>1</sup> El índice de selectividad es la razón entre el número de ingresantes y el número de postulantes, expresado en porcentaje.

Fuente: Censo Escolar 2001 al 2006. Elaboración propia.

Finalmente el Cuadro N° 10 permite tener una mirada del conjunto de la educación superior, universitaria y no universitaria. En primer lugar, el volumen anual de postulantes al nivel terciario de educación está en poco más de 600 mil, lo que representa un tamaño mayor que el de una cohorte de edad simple a la que teóricamente se concluye la secundaria. También es más grande que el volumen de la población que egresa de la secundaria según los datos más recientes disponibles<sup>26</sup>. Los que postulan representan aproximadamente el 170% de los

<sup>26</sup> El número de egresados que se estimaron y presentaron en el Cuadro N° 3 presenta una tendencia creciente cuya magnitud se acerca a 400 mil en el 2010. Esto sugiere que solo por tendencia "vegetativa" la presión sobre el nivel educativo terciario continuará creciendo en los próximos años. Esto se debe al menos a 2 razones: (i) la cobertura en secundaria aún presenta déficits y estos, aunque lentamente, parecen estar

que egresan cada año. Los que ingresan representan alrededor del 80% de los que egresan, es decir, poco menos del volumen total que termina la educación secundaria. Sin embargo, como se muestra más adelante, solo poco más de los que culminan la secundaria efectivamente continúa estudios superiores.

Cuadro N° 10

**Perú 2001-2005: Postulantes e ingresantes a educación superior universitaria y no-universitaria**

Año	Alumnos aprobados en 5° grado de secundaria	Postulantes educación superior	Ingresantes a educación superior	Postulantes respecto a egresados de secundaria (%)	Ingresantes respecto a egresados de secundaria (%)	Ingresantes respecto al total de postulantes (%)
2001	296,183	549,178	224,457	185.4	75.8	40.9
2002	nd	564,316	246,134	nd	nd	nd
2003	324,563	nd	nd	nd	nd	nd
2004	337,420	570,664	261,301	169.1	77.4	45.8
2005	351,611	613,201	282,010	174.4	80.2	46.0

Fuente Ver Cuadros N° 3, N° 5 y N° 8.

## 2.3. ¿Cuán extendida está la educación superior en el Perú?

Las cifras mostradas en las secciones anteriores muestran que la educación superior en el Perú tiene magnitudes importantes en términos absolutos pero no han permitido percibir cuán extendida está en términos relativos. En el Cuadro N° 11 mostrado a continuación se puede observar que los niveles educativos alcanzados tanto por la población total como por la población económicamente activa (PEA). Alrededor de un 8% no tiene escolaridad formal alguna, cerca de un 30% alcanza la primaria (completa o incompleta), alrededor de 40% obtuvo secundaria (completa o incompleta), y 20% superior (completa o incompleta). La distribución al interior de la superior entre no-universitaria y universitaria es muy pareja.

Si bien la información del cuadro anterior muestra cómo se distribuye la población por niveles educativos alcanzados, no nos permite distinguir los que han completado de los que no han completado los niveles correspondientes. Por otra parte, los cortes de edad considerados (a partir de 15 años para la población total y 14 para la PEA), miden el nivel educativo alcanzado siendo posible que los jóvenes de 15 años y más, incluso algunos adultos de más de 18 años, continúen estudiando y alcancen aún mayores niveles educativos. Es por ello que cuando se comparan los promedios de años de escolaridad alcanzados por grupos de edad, lo que se observa es que en el grupo de 20 a 29 años es mayor el promedio que en el grupo de 15 a 19 años: 10,4 años versus 9,0 años, respectivamente, según los datos de la ENAHO 2003-2004.<sup>27</sup> La razón es simple, como vimos antes la culminación de secundaria alcanza su máxima probabilidad entre los 19 y los 24 años (ver Gráfico N° 3 más abajo) y, como veremos a continuación, a lo largo de las edades por encima de 20 años, una proporción de las personas continúa estudios superiores. Por ello, la mirada de la composición por niveles educativos a partir de los 14 o

cerrándose, y (ii) las altas expectativas de las familias respecto a la educación y los crecientes esfuerzos que hacen, quienes pueden, por lograr niveles educativos superiores.

<sup>27</sup> Ver el Cuadro 6.3 en el Perú en Números del 2006.

15 años no es muy adecuada para evaluar los niveles educativos que la población efectivamente alcanzará.

**Cuadro N° 11**  
**Perú 2003-2004:<sup>1</sup> Población total y población**  
**económicamente activa según niveles educativos**  
**alcanzados**

Nivel educativo alcanzado <sup>2</sup>	Población de 15 años o más	Población económicamente activa <sup>3</sup>
Sin nivel	8.1	7.7
Primaria	29.8	31.5
Secundaria	41.6	39.9
Superior	20.5	20.9
<i>No-universitaria</i>	9.9	10.5
<i>Universitaria</i>	10.6	10.4

**Notas**

<sup>1</sup> La fuente es la ENAHO 2003-2004, es decir la encuesta cuya muestra fue recogida entre mayo del 2003 y abril del 2004.

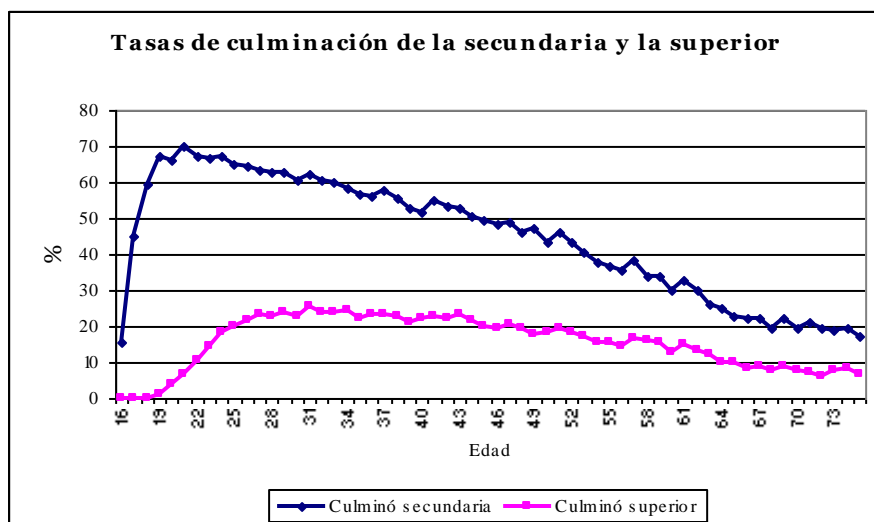
<sup>2</sup> Completo o incompleto.

<sup>3</sup> El concepto de PEA solo es aplicado a la población de 14 años o más, de modo que no son estrictamente comparables esta columna con la anterior.

**Fuente:** ENAHO 2003-2004 tomado de Perú en Números 2006.

El [Gráfico N° 3](#), además de mostrar la tasa de conclusión de la secundaria, también reporta la tasa de conclusión de la superior. Se observa que recién a los 20 o 21 años empieza a haber una pequeña proporción que culmina la educación superior y que muy probablemente se refiere a educación superior no-universitaria. La tendencia creciente en dichas tasas continúa hasta aproximadamente los 28 años para luego estacionarse para un considerable número de cohortes de edad simple. Hacia las últimas edades de la decena de los 30 hay una disminución muy tenue que continúa hasta los cuarenta, para luego pronunciarse la disminución. Así, la máxima probabilidad de concluir la educación superior es 25% alrededor de los 30 años, mientras que para las generaciones de más de 65 años esta probabilidad es a lo sumo 10%. Estas figuras muestran que a lo largo de las generaciones se ha venido expandiendo la educación superior y también sugiere que entre las generaciones intermedias, i.e. entre 28 y 40 años, se ha “estacionado” en cierto nivel.

Gráfico N° 3



A continuación analizaremos en mayor detalle la transición de la educación secundaria a la educación superior para así entender mejor cómo se llega a un 25% de culminación. Analizaremos, además, esta transición y la culminación diferenciando la educación superior no-universitaria y la universitaria. Para esto hemos concentrado la atención en la cohorte de edad que incluye desde los 16 hasta los 40 años puesto que todo indica que después de los 40, incluso un poco antes, es muy pequeña la proporción de la población que continúa estudiando superior, de modo que podemos decir que el ciclo de adquisición de escolaridad superior (sin considerar los estudios de postgrado) se ha cerrado, para la gran mayoría de la población, a los 35 años.

En el Cuadro N° 12 se muestra que, como ya se mencionó, la tasa de culminación de la educación básica es relativamente baja a los 16 y 17 años, y que continúa creciendo hasta llegar a poco menos de 70% entre los 20 y 24 años. Entre quienes culminan la secundaria, la transición a la superior es realizada por proporciones de personas pequeñas entre los 16 y 18 años, a los 19 y 20 años está por encima de 30% pero por debajo de 40%, y recién a partir de los 21 años supera 40% llegando a un aun máximo en el rango de 50% a 55%. Hasta los 40 años, que es la edad máxima considerada en este cuadro, dicha probabilidad es más o menos la misma. Es decir, en el mejor de los casos la mitad de los terminan la secundaria, continúan estudios superiores.

El Cuadro N° 12 también muestra cómo se distribuyen entre educación superior no-universitaria y universitaria aquellos que continúan estudios superiores. Los resultados sugieren que la educación no-universitaria representa un poco más de la mitad de los que continúan estudios superiores, excepto en las 3 edades más jóvenes. Es importante mencionar, sin embargo, que entre los mayores de 40 más bien lo que predomina es la educación universitaria. Aunque no se muestra en el Cuadro 12, lo que se observa es que entre las personas de 50 años y más, es más claro y marcada la inclinación hacia los estudios superiores universitarios. Luego lo que estas cifras sugieren es que entre las nuevas generaciones, los estudios superiores no universitarios podrían convertirse en la opción relativamente más importante.<sup>28</sup>

<sup>28</sup> Lo que es preocupante en vista de los resultados de Yamada (2006).



**Cuadro N° 12**  
**Perú 2006: Tasa de culminación de la secundaria, probabilidad de continuar estudios superiores y distribución entre estudios superiores no-universitarios y universitarios**

Edad	Culminó secundaria	Entre quienes culminaron secundaria:		Entre quienes continuaron superior:	
		No continuó superior	Sí continuó superior	Continuó estudiando superior no-universitaria	Continuó estudiando superior universitaria
16	15.5	98.0	2.0	51.4	48.6
17	44.8	93.2	6.8	47.7	52.3
18	59.4	79.7	20.3	48.8	51.2
19	67.0	67.2	32.8	49.2	50.8
20	66.2	60.9	39.1	52.1	47.9
21	69.7	53.1	46.9	50.2	49.8
22	67.4	51.7	48.3	53.8	46.2
23	66.7	47.8	52.2	53.1	46.9
24	67.3	47.3	52.7	55.1	44.9
25	64.8	47.2	52.8	55.3	44.7
26	64.2	46.3	53.7	56.0	44.0
27	63.5	45.0	55.0	54.2	45.8
28	62.6	47.5	52.5	55.4	44.6
29	62.5	47.1	52.9	56.8	43.2
30	60.5	48.7	51.3	53.7	46.3
31	62.2	45.5	54.5	55.1	44.9
32	60.6	48.3	51.7	55.6	44.4
33	60.1	47.7	52.3	54.5	45.5
34	58.5	45.3	54.7	54.8	45.2
35	56.6	47.7	52.3	54.9	45.1
36	56.2	45.6	54.4	51.7	48.3
37	57.7	45.9	54.1	51.1	48.9
38	55.7	46.0	54.0	52.6	47.4
39	52.6	48.2	51.8	53.8	46.2
40	51.8	45.0	55.0	47.3	52.7

**Fuente:** ENCO 2006. Elaboración Propia

En el Cuadro N° 13 se muestra cuál es la probabilidad de concluir, o no, la educación superior entre quienes continuaron este nivel educativo, y también se muestra la distribución entre universitaria y no-universitaria entre los que concluyeron. Las más altas tasas de culminación entre los que continuaron superior está en poco menos de 80% y las tasas más altas se alcanzan después de los 30 años. A los 24 años aproximadamente la mitad ya había concluido pero los otros 25 puntos porcentuales se logran paulatinamente desde los 25 años. Por otra parte, entre los que terminan, al menos hasta los 40 años, tienen a haberlo hecho más en la educación superior no-universitaria, composición que ya se vio reflejada antes cuando se vio la composición de los proseguían (no necesariamente concluían) la educación superior.

**Cuadro N° 13**  
**Perú 2006: Culminación de la educación superior y distribución entre educación universitario y no universitaria entre quienes concluyeron superior**

Edad	Entre quienes continuaron superior:		Entre quienes culminaron superior lo hicieron en:	
	No culminaron	Sí culminaron	Superior no-universitaria	Superior universitaria
20	85.4	14.6	95.3	na
21	79.1	20.9	89.8	na
22	68.3	31.7	79.4	20.6
23	58.1	41.9	69.2	30.8
24	48.6	51.4	65.3	34.7
25	41.8	58.2	61.7	38.3
26	37.6	62.4	59.2	40.8
27	33.7	66.3	57.1	42.9
28	30.2	69.8	57.3	42.7
29	27.4	72.6	57.5	42.5
30	26.1	73.9	54.4	45.6
31	24.5	75.5	55.5	44.5
32	23.9	76.1	55.6	44.4
33	24.4	75.6	55.2	44.8
34	23.1	76.9	54.7	45.3
35	24.1	75.9	54.7	45.3
36	24.4	75.6	51.5	48.5
37	25.3	74.7	52.5	47.5
38	24.2	75.8	52.2	47.8
39	22.1	77.9	53.6	46.4
40	21.2	78.8	48.2	51.8

**Fuente:** ENCO 2006. Elaboración propia.

### 3. Oferta de educación superior

La educación superior en el Perú representa la segunda etapa del sistema educativo. Para acceder a esta etapa se requiere haber concluido la educación básica. Usualmente se identifica como instituciones que ofrecen educación superior a las universidades, institutos tecnológicos e institutos pedagógicos, pero también forman parte del sistema de educación superior las denominadas escuelas de arte, militar y policial, y la academia diplomática.<sup>29</sup> La educación universitaria se rige por ley propia (la Ley 23733 o Ley Universitaria)<sup>30</sup> y a pesar de que debería haber una ley para la educación no-universitaria, como se denomina al amplio y variado conjunto de instituciones que ofrecen educación superior, en realidad esto no sucede.

Para los fines de este documento, como ya se visto en la sección anterior, dentro de la denominada educación superior no-universitaria nos concentraremos en los institutos superiores tecnológicos (IST), institutos superiores pedagógicos (ISP) y en menor medida,

<sup>29</sup> Según las disposiciones complementarias de la Ley General de Educación (Ley 28044, disposición complementaria undécima) también se consideran como instituciones de educación superior las siguientes: Las Escuelas de Oficiales y Escuelas Superiores de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, la Escuela de Salud Pública del Perú, la Academia Diplomática del Perú, el Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico, la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes, la Escuela Superior de Bellas Artes "Diego Quispe Tito", el Conservatorio Nacional de Música.

<sup>30</sup> Actualmente está en la agenda del Congreso de la República la discusión de una nueva Ley Universitaria y (finalmente) una Ley para la educación no-universitaria.

en los centros de educación artística.<sup>31</sup> Los 2 primeros representan, largamente, la mayor parte del universo de instituciones educativas (y matrícula) de este nivel educativo.

### 3.1. Educación universitaria

A fines del 2007 sesenta y ocho universidades tenían autorización definitiva de funcionamiento, 23 tenían autorización provisional y 18 estaban en proceso de implementación. Es decir, a escala nacional el Perú ya contaba a finales del 2007 con 91 universidades. Las universidades con autorización definitiva son 28 públicas y 40 privadas, y están distribuidas en 23 de las 25 regiones del país. Solo Amazonas y Madre de Dios carecen de universidades con autorización definitiva. Sin embargo, entre las que tienen autorización provisional sí se encuentran universidades para esas regiones, con lo cual todas las regiones del país tienen al menos una universidad, pública o privada. Son 10 las regiones que tienen solo una universidad con autorización definitiva siendo 2 de estos 10 casos universidad privada (Apurímac y Moquegua). De las 68 definitivas, 25 están localizadas en Lima (ver [Cuadro N° 14](#)).

Respecto a las universidades con autorización provisional, 17 de las 23 son privadas y 6 públicas. Nueve de las 23 tienen sede en Lima (aunque no necesariamente en Lima Metropolitana), siendo 8 de las nueve privadas. Finalmente, respecto a las universidades en proceso de implementación, las 18 son privadas y 12 de ellas están en Lima (ver [Cuadro N° 14](#)).

Una modalidad de expansión de las universidades existentes (con autorización definitiva) fue la creación de filiales bajo el marco de la Ley 27504 del 2001 que autorizaba la creación de filiales de las universidades fuera de los departamentos (regiones) en los que originalmente obtuvo autorización de funcionamiento. Dicha ley estuvo a cargo de la ANR y fue aplicada hasta el 2005 cuando el Congreso la derogó con la Ley 28564. Con ello se restableció íntegramente artículo 5° de la ley Universitaria (Ley 23733), por el cual se prohíbe la creación de filiales.<sup>32</sup> A partir del 2005, luego de emitida la Ley 28564, quedó a cargo de la CONAFU dar seguimiento y resolver las solicitudes de creación de filiales que se hicieron hasta antes de ser derogada la ley y que aún estaban pendientes de resolución.

---

<sup>31</sup> En el Reglamento de la Ley General de Educación se especifica 3 tipos de instituciones: IST, ISP e institutos superiores de formación artística, que comprende las anteriormente denominadas escuelas superiores de artes.

<sup>32</sup> La autorización de filiales continuó hasta el 2006 puesto que las solicitudes que estaban en trámite debieron ser atendidas de acuerdo a las normas vigentes y en los plazos que la Ley 27504 estableció.

Cuadro N° 14

Perú 2007: Número de universidades<sup>1</sup> y de alumnos<sup>2</sup> según el estado de constitución de la institución

Ámbito	Universidades con autorización de funcionamiento definitivo				Universidades con autorización de funcionamiento provisional				Universidades en proceso de implementación			
	Número de instituciones			Alumnos <sup>2</sup>	Número de instituciones			Alumnos <sup>2</sup>	Número de instituciones			Alumnos <sup>2</sup>
	Total	Públicas	Privadas		Total	Públicas	Privadas		Total	Públicas	Privadas	
Nacional	68	28	40	551,457	23	6	17	3,631	18	0	18	0
Regiones												
Amazonas	0	0	0	0	1	1	0	1,249	0	na	na	na
Ancash	4	2	2	15,275	0	na	na	na	0	na	na	na
Apurímac	1	0	1	2,467	2	2	0	460	0	na	na	na
Arequipa	3	1	2	35,896	1	0	1	nd	0	na	na	na
Ayacucho	1	1	0	8,976	0	na	na	na	0	na	na	na
Cajamarca	2	1	1	9,603	0	na	na	na	0	na	na	na
Callao	1	1	0	11,231	0	na	na	na	0	na	na	na
Cerro de Pasco	1	1	0	7,676	0	na	na	na	0	na	na	na
Cusco	2	1	1	29,919	1	0	1	71	0	na	na	na
Huancavelica	1	1	0	3,969	0	na	na	na	0	na	na	na
Huánuco	3	2	1	13,421	0	na	na	na	0	na	na	na
Ica	1	1	0	9,775	2	0	2	nd	0	na	na	na
Junín	3	1	2	21,133	0	na	na	na	1	0	1	na
La Libertad	4	1	3	35,428	2	0	2	525	2	0	2	na
Lambayeque	4	1	3	29,917	0	na	na	na	0	na	na	na
Lima	25	6	19	247,590	9	1	8	1,060	12	0	12	na
Loreto	2	1	1	10,095	1	0	1	nd	1	0	1	na
Madre de Dios	0	0	0	0	1	1	0	178	0	na	na	na
Moquegua	1	0	1	1,876	0	na	na	na	1	0	1	na
Piura	2	1	1	16,638	0	na	na	na	0	na	na	na
Puno	2	1	1	21,718	1	0	1	nd	0	na	na	na
San Martín	1	1	0	3,876	0	na	na	na	1	0	1	na
Tacna	2	1	1	9,783	0	na	na	na	0	na	na	na
Tumbes	1	1	0	2,111	0	na	na	na	0	na	na	na
Ucayali	1	1	0	3,084	2	1	1	88	0	na	na	na

**Notas:**

<sup>1</sup> El número de universidades ha sido reconstruido en base a la información disponible en los portales de la ANR y la CONAFU. Las consultas a estos portales se hicieron en el mes de enero del 2008.

<sup>2</sup> El número de alumnos corresponde al 2005, información más reciente publicada por la ANR en el 2007.

**Fuentes:** Portales en Internet de la ANR y la CONAFU, y ANR (2007).

Según los registros consultados en el portal de la CONAFU, entre el 2005 y el 2006 ésta autorizó el funcionamiento de 33 filiales. Lamentablemente la ANR no brinda información del número de filiales que autorizó entre el 2001 y el 2005 ni en su portal de Internet ni en el resumen estadístico que publica todos los años. Es más, según la Oficina de Coordinación Universitaria del MINEDU en su Boletín 24 sostiene que "...ninguna instancia oficial sabe el número total de 'filiales', 'sedes', 'centros universitarios', 'programas no escolarizados', etc. etc..." (pp. 3). Esta misma oficina calculó 205 el número de filiales en todo el país a principios del 2006.<sup>33</sup>

Según la ANR (2007) tomando en cuenta el año 2006 como referencia, el conjunto de universidades del país ofrecen 162 especialidades de pre-grado siendo las 5 especialidades más frecuentes (según número de universidades que lo hacen): contabilidad, administración, ingeniería de sistemas, educación secundaria y derecho. Hay universidades que ofrecen pocas especialidades (una que ofrece 1 especialidad y 6 que ofrecen a lo sumo 5 especialidades entre las que cuentan con autorización definitiva de funcionamiento. En el otro extremo, 2 universidades ofrecen más de 50 especialidades. El promedio de especialidades ofrecido por universidad entre las 68 definitivas es 18. Las que tienen autorización provisional, por lo general tienen entre 3 y 4 especialidades.

## 3.2. Institutos no-universitarios

Hasta el año 2006 el número de instituciones que ofrecían educación superior no universitaria sumaban 1,094. Setecientos cuatro eran IST, 347 ISP y 43 Escuelas de Arte. Todas las regiones del país contaban con al menos un IST y un ISP pero, una vez más, el mayor número de ambos tipos de instituciones se encontraban en Lima. En el caso de las Escuelas de Arte 8 de las 25 regiones no contaban con este tipo de institución (ver **Cuadro N° 15**).

La mayoría de los IST son privados (401 versus 303 públicos), así mismo la mayor parte de los ISP (225 versus 122 públicos). De manera contraria, en el caso de las Escuelas de Arte, la amplia mayoría son públicos (35 de los 43).

A diferencia de lo que sucede con las universidades, es el Ministerio de Educación el que tiene la responsabilidad funcional sobre el conjunto de las instituciones de educación superior no-universitaria. La Dirección General de Educación Superior y Técnico-Profesional y, a dentro de ella, la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva, para el caso de los IST, y la Dirección de Educación Superior Pedagógica, para el caso de los ISP, tienen a su cargo la política educativa en el sector.<sup>34</sup>

Es importante mencionar que durante la segunda mitad de la gestión de Toledo se emitieron disposiciones con el fin de ordenar el conjunto de ISP. Así, por ejemplo, con el Decreto Supremo N° 005-2004-ED y Decreto Supremo N° 024-2006-ED se suspendieron las creaciones y autorizaciones de funcionamiento de nuevos ISP hasta fines del 2011, y se empezó a hacer evaluaciones de los que estaban en funcionamiento. Producto de dichas

---

<sup>33</sup> Cuando se discutió en el Congreso la derogatoria de la Ley 27504, se difundió en los medios masivos de comunicación que habían alrededor de 238 filiales informales (ver <http://peruprensa.org/filiales.htm>). De hecho, se puede constatar que la universidad Alas Peruanas, que tiene autorización para operar 8 filiales, tiene en su portal de Internet 12 filiales y 3 sedes descentralizadas (ver [http://www.uap.edu.pe/info1/directorio/d\\_telefonico.asp](http://www.uap.edu.pe/info1/directorio/d_telefonico.asp)).

<sup>34</sup> No hay una dirección encargada de la educación artística pero aparentemente está incluida en la dirección a cargo de los pedagógicos, a pesar de que no se hace mención de ello entre sus funciones en el portal de Internet de esa dirección. Por otra parte, dentro de la Dirección General existe una Dirección de Coordinación Universitaria que no tiene responsabilidades funcionales sobre las universidades. Es básicamente una instancia de información y análisis.

evaluaciones varios ISP vieron canceladas sus autorizaciones de funcionamiento.<sup>35</sup> Paralelamente, y haciendo uso de las funciones de la DINFOCAD<sup>36</sup>, a partir del 2004 se dan disposiciones para regular el número de vacantes de cada ISP para cada concurso de admisión anual. Esto se hizo a partir del año 2005 y ha continuado hasta el 2008, inclusive.

Durante la actual gestión gubernamental, se han hecho 2 modificaciones al sistema de admisión a los ISP y Escuelas Superiores de Formación Artística (ESFA) públicos y privados. Por un lado, se ha establecido un examen de admisión único que tiene 2 etapas<sup>37</sup> y, por otro lado, se ha establecido como nota mínima para ser admitido 14 (en un sistema de puntuación vigesimal en el que usualmente 11 es la nota mínima aprobatoria). Para tener una idea de la dimensión del impacto de las consecuencias, recuérdese que hasta el 2006 postularon 35,996 personas a los ISP y ESFA públicos y privados. De estos 22, 355 fueron admitidos (ver Cuadro N° 7). En el 2007 y 2008 postularon 14,847 y 5,321, respectivamente y fueron admitidos 454 y 330, correspondientemente. Es decir no solo la magnitud en el número de postulantes cayó drásticamente en más de 80% sino que se hizo mucho más selectiva la admisión al pasar de 60% de admitidos en el 2006 a menos de 6% en el 2008.<sup>38</sup>

---

<sup>35</sup> Hasta el cierre de este informe no había sido posible encontrar información sistematizada de este proceso de evolución de ISP que indique cuántas de estas instituciones habían sido cerradas.

<sup>36</sup> Dirección Nacional de Formación y Capacitación Docente que más tarde fue subsumida por la Dirección de Educación Superior Pedagógica.

<sup>37</sup> La primera etapa es un examen de conocimientos y la segunda un conjunto de pruebas sobre las características personales. La primera etapa es eliminatoria.

<sup>38</sup> Los resultados de los exámenes de admisión muestran además, que en varias regiones hay muy pocos admitidos (menos de una decena). Y este número es aún menor si se toma en cuenta las instituciones (pues en varias regiones hay más de una institución). Resulta claro que con un número reducido de estudiantes no es razonable funcionar. Más complicada debe ser la situación de las instituciones que no han tenido admitidos en los 2 años en los que se vienen aplicando estas medidas.

Cuadro N° 15

Perú 2006: Número de instituciones de educación superior no-universitaria y número de alumnos según tipo de institución<sup>1</sup>

Ámbito	Institutos Superiores Tecnológicos				Institutos Superiores Pedagógicos				Escuelas de Arte			
	Número de instituciones			Alumnos	Número de instituciones			Alumnos	Número de instituciones			Alumnos
	Total	Públicas	Privadas		Total	Públicas	Privadas		Total	Públicas	Privadas	
Nacional	704	303	401	271,167	347	122	225	86,386	43	35	8	6,908
Regiones												
Amazonas	10	8	2	2,182	3	3	0	981	1	1	0	268
Ancash	41	25	16	8,071	20	7	13	3,970	1	1	0	233
Apurímac	13	10	3	1,744	9	7	2	1,577	0	0	0	0
Arequipa	49	13	36	19,017	20	6	14	6,685	2	2	0	552
Ayacucho	19	14	5	5,405	10	6	4	3,206	2	2	0	368
Cajamarca	25	16	9	5,644	22	16	6	5,845	1	1	0	201
Callao	9	1	8	1,760	4	1	3	1,070	0	0	0	0
Cerro de Pasco	9	8	1	1,962	2	2	0	652	0	0	0	0
Cusco	26	9	17	14,579	26	11	15	5,162	4	4	0	0
Huancavelica	8	8	0	1,895	4	3	1	807	0	0	0	0
Huánuco	15	10	5	2,986	8	4	4	2,629	1	1	0	106
Ica	28	8	20	10,379	17	4	13	7,027	2	2	0	443
Junín	41	21	20	15,328	26	5	21	4,984	3	1	2	301
La Libertad	44	26	18	49	26	9	17	1,101	4	4	0	541
Lambayeque	34	11	23	10,636	14	2	12	3,137	1	1	0	283
Lima	185	35	150	121,554	66	5	61	17,105	11	5	6	1,338
Loreto	16	11	5	5,129	7	5	2	3,109	2	2	0	205
Madre de Dios	3	3	0	503	1	1	0	203	0	0	0	0
Moquegua	8	5	3	2,489	3	2	1	902	0	0	0	0
Piura	47	24	23	15,685	16	4	12	3,226	2	2	0	407
Puno	28	17	11	8,915	23	9	14	6,961	4	4	0	762
San Martín	19	8	11	5,278	9	6	3	1,767	0	0	0	0
Tacna	10	2	8	3,605	4	1	3	1,368	1	1	0	229
Tumbes	4	3	1	2,117	2	1	1	1,503	0	0	0	0
Ucayali	13	7	6	4,255	5	2	3	1,409	1	1	0	234

**Notas:**

<sup>1</sup> Excluye escuelas militares y policiales, academia diplomática y escuela superior de salud pública.

**Fuentes:** Sistema de consulta de ESCALE, UEE del MINEDU.

## 4. Balance

La información disponible sobre el sistema educativo superior es bastante limitada. Los aspectos relativos a cobertura del sistema se pueden obtener de las encuestas de hogares (como para el resto del sistema) pero cuestiones más detalladas sobre la eficiencia interna del sistema se puede analizar parcialmente con la información del sistema de estadísticas del Ministerio de Educación pero solo en lo relacionado al subsistema no-universitario. La información sobre el subsistema universitario está a cargo de la ANR y es mucho más limitada y solo está disponible con 2 sino 3 años de antigüedad.

A diferencia de la educación básica, la superior no tiene ninguna información directa del rendimiento o los aprendizajes de los estudiantes. Es parcialmente comprensible esto debido a la complejidad que puede representar el desarrollo de evaluaciones estandarizadas para la educación superior. Esto es mucho más complejo, si se toma en cuenta que, a diferencia de la educación básica, la superior en cualquiera de sus modalidades (i.e. universitaria y no-universitarias) no tiene normas específicas sobre los contenidos de los programas curriculares. La única excepción es la formación en Institutos de Superiores Pedagógicos. Las normas (Ley de Educación y normas específicas) solo regulan la longitud de los estudios y en términos muy generales los objetivos del nivel y modalidad.

Algunas investigaciones (Yamada, 2006 y Herrera, 2002) han encontrado resultados que sugieren que desde la perspectiva de los mercados laborales, la educación superior es muy heterogénea y no está asegurando oportunidades laborales ni tasas de retorno razonables. Parece relativamente claro, entonces, que no existe información suficiente para que en el mercado de educación superior la demanda tome decisiones medianamente bien informada pues no existe información directa sobre la calidad con la que brindan el servicios el conjunto de las instituciones educativas. Otro conjunto de evidencia que sugiere que existen graves problemas en el sector son los resultados tanto de las evaluaciones a docentes que postulan a plazas nombradas por el Estado así como los resultados de las pruebas de admisión a ISP y ESFA de los años 2006 y 2007.

El volumen de personas que intenta seguir estudios superiores, medido por el número de postulantes, sugiere que hay una demanda no satisfecha que, además, va en crecimiento. Es más, el volumen de personas que concluye la secundaria (que no son todos los que deberían concluir si la educación básica fuese realmente obligatoria) excede largamente el volumen de vacantes que el sistema ofrece. Es muy preocupante en este escenario que enormes diferencias en selectividad que muestran las diferentes instituciones según tipo de gestión y modalidad. Esto parece ser un claro reflejo de la falta de, o insuficiente control sobre la creación de instituciones educativas en el nivel superior. Desde la gestión gubernamental anterior se han hecho esfuerzos por retomar el control sobre los ISP, y parece que lo están logrando. Sin embargo, el sector universitario aún está lejos de ser controlado. Un ejemplo de los problemas de control en el sector universitario es la proliferación de filiales y sedes descentralizadas a pesar de que los dispositivos que lo permitían fueron derogados en el 2005.

Aún cuando es limitado el conjunto de información, es posible emplearlo para empezar a brindar de manera sistemática alguna información sobre todo en lo relativo a cómo esta contribuye a la inserción en los mercados laborales. Lamentablemente el sector es demasiado rico y complejo como para que las encuestas de hogares, con sistemas de muestras que emplean, sean lo suficientemente grandes como para emplearlas para hacer análisis de todas y cada una de las especialidades. En ese sentido el trabajo de Yamada (2006) representa un esfuerzo muy interesante y muestra la potencialidad y las limitaciones de hacer ese tipo de análisis con encuestas de hogares. Este tipo de análisis podría ser



complementado con otro conjunto de información sobre algunas de las características de las instituciones que el sistema de estadísticas del MINEDU genera pero solo para las instituciones de educación superior no-universitaria. Esto debería ampliarse a las universidades y en lo posible incorporar otros aspectos de las instituciones.

## Bibliografía

ANR (2007). Resumen estadístico universitario 2005. Lima: ANR.

Benavides, Martín (2004). Educación y estructura social en el Perú. Un estudio acerca del acceso a la educación superior y la movilidad intergeneracional en una muestra de trabajadores urbanos. En GRADE (2004) *¿Es posible mejorar la educación peruana? Evidencias y posibilidades*

Benavides, Martín y Hugo Ñopo (2005). Gender and education in rural primary education: attendance, performance and parental perceptions. Mimeo. GRADE

Boletín Educalidad, varios números, GICES

Boletín INIDEN, varios números.

Brunner, Joaquín (1999). "Evaluación de la Calidad en el nuevo contexto latinoamericano", documento presentado al Seminario del RIACES.

Burga, Cybele y Martín MORENO (2001). *¿Existe subempleo profesional en el Perú?*. Investigaciones breves 17. Lima: CIES-GRADE.

Cuenca, Ricardo. (2003). El compromiso de la sociedad civil con la educación. Sistematización del Plan Nacional de Capacitación Docente (PLANCAD). MED – GTZ – KfW. Lima.

Chacaltana, Juan (2004). *La inserción laboral de jóvenes en Perú*. Informe para el Proyecto regional Integración de jóvenes al mercado laboral de CEPAL/GTZ. Lima.

Chacaltana, Juan. (2003a) "Que funciona y que no funciona en PROJoven?: Proceso de capacitación y lineamientos para su medición" BID. Informe de consultoría.

Chacaltana, Juan. (2003b) "Impacto del programa a Trabajar Urbano: Ganancias de Ingreso y Utilidad de las Obras". CIES: Lima. Mimeo.

Chacaltana, Juan y Norberto García. (2001) "Reforma laboral, capacitación y productividad. La experiencia peruana". OIT Documento de Trabajo 139.

Chacaltana, Juan. y Denis Sulmont. (2004) "Políticas activas en el mercado laboral peruano: el potencial de la capacitación y los servicios de empleo". En Norberto García (ed) *Políticas de Empleo en el Perú*. Diagnóstico y Propuesta 11. CIES: Lima.

Espinoza, Nemesio (2004). *Las aptitudes y actitudes empresariales de los estudiantes de administración en las universidades públicas de Lima-Callao*.  
[http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/administracion/N13\\_2004/a02.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/administracion/N13_2004/a02.htm)

Francke, Pedro (1994). *La educación pública, los pobres y el ajuste*. Lima: APRODEH y CEDAL.

Gamoran, Adam and Robert Mare (1989). "Secondary School Tracking and Education Inequality: Compensation, Reinforcement, or Neutrality?" *American Journal of Sociology* 94(5): 1146-1183

Garavito, Cecilia y Martín Carrillo (2004). Feminización de la matrícula de educación superior y mercado de trabajo 1978-2003. Informe elaborado para IESALC. Lima: mimeo. <http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/GENERO/Informe%20Género%20-%20Perú.pdf>

Gerber, Theodore P. and David R. Schaeffer. (2004). "Horizontal Stratification of Higher Education in Russia: Trends, Gender Differences, and Labor Market Outcomes." *Sociology of Education*, vol. 77, núm. 1.

Herrera, Javier (2006). "Sobre y subeducación en el Perú urbano, 1995-2002" en Juan Chacaltana, Miguel Jaramillo y Gustavo Yamada (2006): *Cambios globales y el mercado laboral peruano*. CIUP.

Herrera, Javier. (2001). *La pobreza en el Perú*. Una visión departamental. Lima: INEI-IRD

INEI (2002): Boletín de Análisis Demográfico N° 35. Lima: INEI; e INEI (2002): Boletín Especial N° 15. Lima: INEI..

INEI (1995): Boletín de Análisis Demográfico N° 34. Lima: INEI

López Soria, Javier. (2004). "La acreditación universitaria en el Perú." En *Revista Iberoamericana de Educación*. Número 35.

Lucas, S.R. 2001. "Effectively Maintained Inequality: Education Transitions, Track Mobility, and Social Background Effects." *American Journal of Sociology* 106: 1642-1690.

Meyer, J. (1977). "The effects of education as an institution". *American Journal of Sociology*, p 55-77.

Nava, Hugo (sf). Evaluación y Acreditación de la Educación superior. El caso del Perú.

OECD (2002). *Financing Education – Investments and Returns. Análisis of the World education indicators*. UNESCO – UIS/ OECD

PEEL (2003). "Situación laboral de los jóvenes en el Perú urbano". *Boletín de Economía Laboral* 25, pp. 4-14. Lima: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

PEEL (2001). "Estimación de la compatibilidad entre la educación adquirida y la ocupación ejercida por los trabajadores". *Boletín de Economía Laboral* 17, pp. 2-31. Lima: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

PEEL (1998). "La dinámica del desempleo abierto en el Perú: evidencia de datos de panel". *Boletín de Economía Laboral* 9, pp. 2-10. Lima: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

PEEL (1996). "Duración y determinantes del desempleo urbano en el Perú". *Boletín de Economía Laboral* 1, pp. 7-14. Lima: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Raftery, A. y M. Hout (1993). "Maximally maintained inequality": expansion, reform and opportunity in Irish education 1921-1975. *Sociology of Education* 66.

Rodríguez, Javier (1995). *De profesional a taxista. El mercado laboral de técnicos y profesionales en los 90*. Lima; ADEC-ATC.

Rodríguez, José (1994). "Gasto Público en Educación y Distribución del Ingreso en Educación en el Perú", *El Trimestre Económico*, 61 (244).

Rodríguez José, José Tavera, y Jorge Rojas (2004). Consequences of globalization for developing countries in terms of employment and income distribution: the Peruvian case during the structural reforms of the nineties. Informe preparado para la OIT-Ginebra. Lima: mimeo.

Saavedra, Jaime. (2004) La situación laboral de los maestros respecto de otros profesionales. Implicancias para el diseño de políticas salariales y de incentivos. En Martín Benavides et al. *¿Es posible mejorar la educación peruana? Evidencias y posibilidades*. Lima: GRADE.

Saavedra, Jaime. (2003). Capacitación y entrenamiento ocupacional en el Perú: Situación y opciones de política. Lima: GRADE.

Saavedra, Jaime y Juan Chacaltana (2001) "Exclusión y Oportunidad: Jóvenes urbanos y su inserción en el Mercado de Trabajo y en el Mercado de Capacitación". Lima: GRADE.

Soberón, Luis (1997). "Los científicos sociales y su inserción en la estructura ocupacional: el caso de los graduados de la Pontificia Universidad Católica del Perú". *Notas para el Debate* 14, pp. 133-163. Lima: GRADE.

The World Bank (2002). *Constructing knowledge societies: new challenges for higher education*. Washington DC. The World Bank.

The World Bank (2000). *Higher education in developing countries: peril and promise*. Washington DC. The World Bank.

The World Bank (1994). *Higher education. The lessons of experience*. Washington DC. The World Bank.

UNMSM (2004a). Los postulantes e ingresantes a San Marcos. Realidad académica, familiar y socioeconómica en el examen de ingreso 2003. Oficina Técnica del Estudiante. Lima: UNMSM.

UNMSM (2004b). Los estudiantes san marquinos en los albores del siglo 21. Oficina Técnica del Estudiante. Lima: UNMSM.

UNMSM (2004c). Realidad de las prácticas preprofesionales y la proyección social en la alianza estratégica. Oficina Técnica del Estudiante. Lima: UNMSM.

UNMSM (sin fecha). Encuesta de opinión y expectativas. El estudiante san marquino 2001. Oficina Técnica del Estudiante. Lima: UNMSM.

UNSAAC (2005). Boletín estadístico N° 19. Oficina de Planificación Universitaria. Area de Estadística. Cusco: UNSAAC.

Valdivia, Martín y Jaime Saavedra (2000). Income smoothing over the life cycle: family living arrangements and the welfare of Peruvian households. CIDE. Documento de Trabajo

Verdera, Francisco (1995). Propuestas de redefinición de la medición del subempleo y el desempleo y de nuevos indicadores sobre la situación ocupacional en Lima. Documento de trabajo 22. Lima: OIT.

Yamada, Gustavo (2006). Retornos a la educación superior en el mercado laboral: ¿vale la pena el esfuerzo? Documento para la Discusión DD 06-13. Lima: CIUP